

## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### PREMIOS

#### Resolución 550/07444/15

Cód. Informático: 2015010566.

*Premio «Hernán Pérez del Pulgar 2014».*

La Resolución 550/13005/14, de 19 de septiembre de 2014, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, por la que se establecen las normas para la concesión del Premio «Hernán Pérez del Pulgar», fija su denominación y cuantías.

Una vez finalizados los trabajos de selección de la Junta Calificadora y de acuerdo con el apartado quinto de la mencionada Resolución, procede la concesión del premio correspondiente al año 2014.

En virtud y a propuesta de la Junta Calificadora del Premio «Hernán Pérez del Pulgar».

#### DISPONGO:

Artículo 1.º . Se concede el premio que a continuación se relaciona al autor del artículo cuyo título se indica:

Premio «Hernán Pérez del Pulgar». Dotado con 3.000 euros, al Teniente Coronel CGET (EOF) DON ÁNGEL JOSÉ ADÁN GARCÍA, por su trabajo:

«Los Cuarteles Generales Terrestres al Mando de un Teatro de Operación es: un desafío doctrinal».

Artículo 2.º . Se concede el accésit que a continuación se relaciona al autor del artículo cuyo título se indica:

Premio «Hernán Pérez del Pulgar», accésit al Teniente Coronel CGET (EOF) DON JAVIER MARÍA RUIZ ARÉVALO, por su trabajo:

«De la II Guerra Mundial a las Operaciones de Estabilización».

Granada, 27 de mayo de 2015.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Alfredo Ramírez Fernández.